

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadiana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 9/3-98 S.R.J.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Vestuario específico para personal del organismo.
 - c) Lotes: Ocho.
 - d) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.100.588 pesetas.
5. *Adjudicación:*
- a) Fecha: 22 de diciembre de 1998.
 - b) Contratista: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8.061.796 pesetas.

Badajoz, 8 de febrero de 1999.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.—8.737-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de depósito nuevo en El Cristo del abastecimiento de agua a Oviedo. Término municipal de Oviedo (Asturias). Clave 01.333.377/2101. Expediente número 5-99. Procedimiento abierto.

1. *Entidad adjudicataria:* Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, 33071 Oviedo. Asturias. España. Fax: 98-525 76 22. Teléfono: 98-523 63 00.
 2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.
 - b)
 3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Oviedo (Asturias).
 - b) Objeto del contrato: Redacción del proyecto de construcción del nuevo depósito de El Cristo del abastecimiento de agua a Oviedo correspondiente a la primera fase de 75.000 metros cúbicos y el correspondiente a la ampliación de la segunda fase de 25.000 metros cúbicos.
- Ejecución de la obra y puesta a punto del depósito nuevo de El Cristo del abastecimiento de agua a Oviedo, correspondiente a la primera fase de 75.000 metros cúbicos.
- Presupuesto máximo: 1.400.000.000 de pesetas.
- c) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de prescripciones técnicas admitiendo una variante por cada licitador, en relación, en su caso, con la tipología estructural de las cubiertas y/o la tipología de las juntas de estanquidad previstas, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.
5. a) Solicitud de la documentación: En la Confederación Hidrográfica del Norte, urbanización de La Fresneda. 33429 Siero (Asturias). España. Fax: 98-526 52 34. Teléfono: 98-526 43 26 o 98-526 47 37.
 - b)
 6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de mayo de 1999.
 - b) Dirección: La indicada en el punto número 1. Registro General.

- c) Idioma: Español.
7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: El día 18 de mayo de 1999, a las once horas en la Sala de Juntas (sótano).
8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional: 28.000.000 de pesetas, dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.
9. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual.
10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá aportar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
11. *Condiciones mínimas:* Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f. Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Las personas naturales justificarán su solvencia económica y financiera mediante un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de riesgos profesionales. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquélla se encuentren establecidas, en otro caso, presentando una certificación de su órgano de la Administración acreditativa de los Balances de los dos últimos ejercicios. Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

La aportación de las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato. Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 14.
15. *Información complementaria:*

Forma de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres: A, propuesta económica; B, documentación administrativa; C, referencias técnicas y proyecto de construcción, y se presentarán en la dirección que consta en el apartado 1 Registro General.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y debe comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el valor añadido vigente en el momento de la presentación.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave, título y número de expediente que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se ajustarán a lo indicado en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 16.
17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de febrero de 1999.
18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de Comunidades Europeas.*

Oviedo, 26 de febrero de 1999.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte, Ramón Álvarez Maqueda.—9.720.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la E.T.A.P. de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, término municipal de Mohernando (Guadalajara). Expediente 99DT0060/ND.

1. *Organismo contratante:* Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid (España), teléfono 91 535 05 00. Fax 91 554 93 00.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto de proyecto y ejecución de obras.
- b) Contenido del contrato: Las obras de referencia.
- c) Clave, título y presupuesto: 99DT0060/ND «Ampliación de la E.T.A.P. de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, término municipal de Mohernando (Guadalajara)». 1.626.701.814 pesetas.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Mohernando (Guadalajara).

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Redacción del proyecto de construcción. Ejecución, puesta a punto y pruebas en funcionamiento de las obras para ampliar la capacidad de la estación de tratamiento de aguas potables de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, en 1.500 litros/segundo.

c) División por lotes y posibilidad de licitar para una parte de los servicios de que se trate: No procede.

d)

4. *Plazo de ejecución eventual:* Veinticuatro meses.

5. a) Información: Véase punto 1. Secretaría General, Servicio de Contratación, o en el Área de Proyectos y Obras de la Dirección Técnica de este organismo.

b) Gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Para la obtención de la documentación podrá solicitarse en la calle Ríos Rosas, número 44 (casa de fotocopias), teléfono 91 534 73 21, fax 91 534 53 17, previo pago de su importe.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 19 de abril de 1999, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la mencionada Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), siendo la documentación a presentar la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador o dirigidas a éste, en cualquiera de los sitios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones no se presenten directamente en el Servicio de Contratación, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío, y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de la apertura: Calle Agustín de Bethencourt, número 25, planta baja, Madrid, el día 11 de mayo de 1999, a las doce horas.

8. *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: 32.534.036 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Con cargo al presupuesto del organismo a través de Fondos de Cohesión. El pago, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar la agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (L.C.A.P.).

11. *Requisitos mínimos:*

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría E. Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional: Por los medios señalados en el artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 6.b), y deberá comprender todos los tributos y derechos, incluido el IVA, vigente en el momento de la presentación.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la cuarta planta de la sede del organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados.

Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario (453.560 pesetas).

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:* Remitido el 8 de febrero de 1999.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de febrero de 1999.

Madrid, 25 de febrero de 1999.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—9.744.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto de Diagnóstico por la Imagen relativo a la adjudicación del suministro de un nuevo equipo procesador de placas radiológicas y de 120.000 placas.

Se hace público, para conocimiento general, y de acuerdo con lo que prevé el artículo 94 de la

Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas, que el Instituto de Diagnóstico por la Imagen ha realizado el día 12 de febrero de 1999, la siguiente adjudicación:

Expediente 98/9: Suministro de un nuevo equipo procesador de placas radiológicas y de 120.000 placas para el Centro del IDI-Vall d'Ebrón, unidad de T. C., ubicado en el hospital de Traumatología. Adjudicatario: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 35.546.400 pesetas, IVA incluido (213.638,17 euros).

Hospitalet del Llobregat, 17 de febrero de 1999.—El Gerente, Carles Casabayó i Queralto.—8.811-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.P. 21027/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa (Unidad de Contratación Administrativa).
c) Número del expediente: C.P. 21027/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 16 de junio de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 163.050.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 17 de noviembre de 1998.
b) Contratistas:

1. «Ciamsa Andalucía, Sociedad Anónima».
2. «Compañía Española de Marcapasos Biotronik, Sociedad Anónima».
3. «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación:

1. 33.666.480 pesetas.
2. 77.600.000 pesetas.
3. 29.750.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.*

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 2 de febrero de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—8.254-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publica la adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente C.V. 91/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme, Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Sección de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: C.V. 91/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 103.600.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 25 de noviembre de 1998.
b) Contratista: «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 100.000.000 de pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.*

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 2 de febrero de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—8.294-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.P. 5/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío», Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Suministros y Contrataciones.
c) Número de expediente: C.P. 5/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de manutención del personal de guardias médicas y de la explotación de las cafeterías del Hospital General, Hospital Maternal y C.D.T.